

# DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 3.051

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

AGOSTO

13

Luna menguante el 16

DOMINGO

Sa. Hipólito y Casiano, ms.

323 Semana 33 140

## Lo de la Beneficencia municipal

Como observarán nuestros lectores, por la lectura de una de las cartas publicadas en nuestro editorial del día once, apenas se ha querido salir en defensa de uno de los médicos de la Beneficencia municipal, resultan graves cargos contra otro, puesto que el abandono de sus deberes por parte de este, motivó la presencia de aquel en el domicilio del vecino Francisco Ferrer.

Demuestra esto, digáse lo que quieran en contrario, el enorme desbarajuste que reina en los servicios de la Beneficencia municipal, y esta desorganización es la que nosotros combatimos, estando dispuestos a que sea en absoluto, por medio de nuestra actuación en el Ayuntamiento y en la tribuna pública.

Sin que nosotros lo digamos, se ha demostrado de una manera terminante que un médico tiene en el mayor abandono el distrito que le está destinado, y como no es este el primer caso que llega a nuestro conocimiento y nos consta de ciencia cierta que hay algunos que recelan desde su casa y otros que mandan al practicante a visitar al enfermo, digáseles si al adoptar la actitud en que nos encontramos, no realizamos una obra de justicia y de caridad hacia los pobres que, por su desgracia, necesitan los auxilios de la beneficencia.

Entendemos que hay que proceder energicamente en este asunto, y por nosotros no ha de quedar, pero antes de llegar a procedimientos que no queremos emplear, pues hemos de ser en todo momento respetuosos para todos, si a otra cosa no nos obligan las circunstancias, advertimos a los médicos titulares que no se consideren con la fuerza de voluntad necesaria para cumplir con su deber de una manera estricta, completa y absoluta, sin separarse ni una tilde del Reglamento, que pueden desde luego presentar las renuncias de sus cargos, pues de otra forma actuaremos contra ellos sin contemplaciones de ningún género, y entonces sí que citaremos nombres y apellidos, publicaremos faltas y exigiremos el castigo, sin que nadie nos contenga, ni consideración alguna nos haga emudecer.

## Sobre las plagas del campo

El director general de Agricultura ha telegrafizado al jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, para que se dé inmediata cuenta de las fincas, propiedad del Estado, que contienen gérmenes de langosta, para proceder a la inmediata roturación de los terrenos infectados.

Del mismo centro directivo, se ha telegrafizado también al señor gobernador civil interino, para que exija el estricto cumplimiento de la Ley, imponiendo a los particulares y a las Juntas locales que infrinjan los pre-

ceptos de aquélla, el máximo de las multas que la misma autoriza.

El próximo día quince termina la prórroga concedida para que se remitan las relaciones de terrenos infectados por la plaga, que según nuestros informes alcanzan a veintidós términos municipales.

El señor Merino, está dispuesto a exigir todo género de responsabilidades a cuantos, como decímos antes, contravengan las disposiciones conducentes al más rápido y completo saneamiento de nuestros campos, habiendo hecho saber a los organismos y a los particulares obligados a realizar cuantos trabajos integran la campaña de invierno, que, además de imponerse por su autoridad, las sanciones anteriormente indicadas, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales, para proceder, por desobediencia, a contraer a cuantos incurran en ella.

## Para que se sepa

El concejal don Arturo Jiménez ha renunciado a confeccionar en sus talleres de imprenta el cartel de los toros de feria, así como también otros trabajos de festivos que hubieren de ofrecerse.

Funda el señor Jiménez su actitud en este asunto, que poco podrá importar al público, pero que a él conviene aclarar, en que no quiere que mezcle para nada su nombre, aun cuando sea muy lícito, en cuestiones de esta índole, dada su calidad de regidor del Ayuntamiento.

Que conste así.

## Un rasgo de heroísmo y abnegación

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en el balneario, que afortunadamente pudo evitar el sargento de Ingenieros, don José García Ramírez de Arellano, que prestó sus servicios en la estación radiotelegráfica de esta ciudad.

A pesar del mal estado en que se hallaba el mar, una señora, hija del médico don José Ruvira, no vaciló en entrar en el agua, en la creencia de que le sería posible bañarse sin peligro, pero desgraciadamente no fue así, pues a los pocos momentos, envuelta por las olas, desapareció debajo del agua.

Nadie se apercibió al punto de lo que ocurría, a pesar de los gritos que exhalaba la criada de dicha señora, hasta que el sargento García Ramírez de Arellano, que se encontraba bañándose en aquel momento, se dió cuenta de ello y acudió tan oportunamente que logró, no sin grandes esfuerzos y con gran peligro de su propia vida, salvar la existencia de la que ya estaba a punto de perecer.

La señora fue asistida convenientemente y muy felicitado su salvador por las personas que en la playa había.

Nosotros no honramos haciendo público este hermoso rasgo del heroico sargento, que puede unir, a los ya recibidos, nuestro aplauso más sincero y entusiasta.

## Un hallazgo peligroso

Ayer ingresó en el Hospital provincial de esta ciudad, el vecino de Gádor Felipe Almansa Álvarez, padeciendo una herida de arma de fuego en la región palmar izquierda.

Según manifiesta el herido, cuando pasaba por el barranco de el Jalbo, de aquél término municipal, se encontró un revólver abandonado y, al examinarlo, se le diaparó, incrustándose

le la bala en la mano izquierda.

Fué curado por el médico titular de Gádor, que le extrajo el proyectil, pasando después al Hospital provincial para su curación.

Como nuestros lectores saben el barranco del Jalbo es un sitio fatídico, pues en aquel paraje fué cruelmente sacrificado el niño Bernardo González Parra, de cuya sangre bebió el tristemente célebre Moruno.

## Carta abierta

A las tres y veinte minutos de la madrugada hemos recibido la siguiente carta por cable balneario.

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy distinguido amigo si que también compaño: Veo en su número de ayer, mejor dicho, en el número de ayer de su periódico, la petición hidráulico trampolines saltarinas que en nombre de unos bañistas me dispara, a la que he de contestar «ipso facto», cual corresponde a la importancia poliédrica de las cinematografías y saltarinas personalidades que me la dirigen, pues, enemigo de toda invención cronometrada, quiero ser lo suficiente metalúrgico para que me comprenda todo el mundo correlativa y cosmológica mente.

No he de remontarme a hablar de las Ollasolimpíadas de Grecia, ni de las Peras míticas de Egipto, para demostrar acústica y taximétrica mente, que conseguir por la temporada actual la sustitución del trampolín, sería bastante más anodino y difícil que poner una pica en manteca de Flandes o hacer un viaje esferoidal cabalgando sobre el globo terrácteniente, tomando como eje los ejes de la creación.

Altas, difusas y laxativas razones, y más consistentes que el Tentón de Aquiles, me impiden acceder a las pretensiones de los aeronáuticos filibusteros que me dirigen esa epístola municipal como si yo fuese un conglomerado permanganático o un torpedista incandescente y volatizandero.

Quedando claramente de mostrado que esta suficiencia enciclopédica que me trae habrá sido fielmente interpretada por cuantos con gelatinosa fruición me lean, me retiro por el foro, a las tres y dos segundos de la madrugada.

Le estrecha la mano y se alegra de verlo bueno,

CARLOS JOVER

Nuevo régimen municipal de subsistencias

## Real decreto importante

(Continuación)

b) El sistema de concierto habrá de hacerse con Sociedades de Ganaderos y Productores, entendiéndose por tales las de carácter oficial los Sindicatos Agrícolas y Pecuarios y las Cooperativas de producción de carácter particular, Cooperativas y Empresas para la fabricación de harinas y pan y, en general, de todos los artículos que para la regularidad en el abastecimiento exigen grandes entidades productoras. El concierto versará, por parte del abastecedor, sobre la garantía del abastecimiento y la normalidad de éste en cantidad fijada de antemano, con una ganancia máxima, y por parte del Ayuntamiento, sobre las preferencias y ventajas en los almacenes, establecimientos y mercados públicos, la cesión de puestos para la venta, la reducción o supresión de arbitrios y la garantía de la ganancia correspondiente a un consumo

mínimo, para lo cual podrá otorgarse a los ayuntamientos facilidades para contar el abastecimiento de los servicios públicos dependientes del ministerio de la Gobernación otros demás que entraren en el convenio.

c) Auxilio a Cooperativas e Sociedades. Si se establecerán Cooperativas e Sociedades para la venta al por menor, con objeto de adquirir en grandes cantidades las materias y artículos que los asociados hubieren de revender, la Cooperativa o Sociedad, previa fijación de un límite máximo de ganancia o la garantía de que abastecerá por lo menos, en una decimona parte a la población podrá gozar de los beneficios de los conciertos, seguidos del parrafo anterior; ser excluida del régimen de los almacenistas al por mayor, si estuviere establecido; y tener señaladas hora y departamentos especiales para la inspección y repeso o para el sacrificio, si se tratase de operaciones en el matadero.

Art. 4º Si el procedimiento para abastecer que se acordare fuese el de municipalización parcial, ésta sólo podrá referirse a operaciones complementarias de las de comercio para impedir el acaparamiento o facilitar el aprovechamiento de residuos de aplicación industrial o de difícil o imposible utilización individual.

Sin perjuicio de especiales propuestas de los Ayuntamientos, podrá desde luego establecerse con los siguientes objetos:

a) El servicio de asiento y distribución de los artículos de consumo mediante la creación de factorías municipales, que se encargarán, mediante retribuciones mínimas, de establecer la comunicación entre los productores y los consumidores, con régimen de publicidad, en cuanto a la oferta y la demanda, en la localidad que haya de abastecerse y en todos los centros productores que lo soliciten, efectuando por cuenta de los remitentes la recepción, descarga de mercancías y subastas, dando noticia a los interados y al público del resultado de las cotizaciones de cada día.

b) A la adquisición de residuo de cualquier elaboración, transformación u ejecución de matadero para todos aquellos productos que no puedan utilizarse individualmente por los vendedores y que exijan establecimiento de industrias derivadas.

c) El servicio de cámaras frigoríficas y cualquier otro sistema de conservación que necesite régimen especial de vigilancias e inspección por razones de higiene y salubridad.

d) El servicio de transporte de los artículos de consumo dentro de la población cuando la mercancía exija especiales condiciones de higiene.

e) Organización del Seguro contra los vicios redhibitorios.

Art. 5º El régimen de municipalización total implica la absorción por el Ayuntamiento de todas las operaciones de transformación y comercio desde la adquisición de las primeras materias hasta su reventa en los mercados públicos; exigirá acuerdo especial por parte del Ayuntamiento para cada uno de los artículos, y podrá establecerse en capital propio del Municipio o de las entidades que para este fin les prestarán su auxilio e en capital mixto aportado por el Ayuntamiento y por particulares.

(Continuará)

## Permiso concedido

El general gobernador militar de esta plaza ha comunicado a la Alcaldía que no

hay inconveniente en que las fuerzas de la guarnición asistan a la misa de campaña y a cuantos festejos sean invitados.

Aplaudimos la decisión de su excelencia, pues así tendrá el pueblo almeriense una ocasión más para testimoniar a los bizarros soldados de la Coronel, el afecto y el entusiasmo que por ellos sentimos todos.

## En el balneario

Esta tarde promete estar más animado que de costumbre, el baile que, de seis a nueve, se celebrará en el balneario, pues aparte del aliciente natural de tan agradables fiestas, a la que concurre lo más selecto de nuestra buena sociedad, ofrece la novedad de que en el de hoy, le será administrada al incommensurable señor Jover, la ducha de agua de rosas, acordada en la conspiración femenina, que ayer cometimos la indiscrección de contar a nuestros lectores.

Es decir, que al amigo Jover, no se le podrá aplicar aquello de que «se baña en agua de rosas» sino que «lo bañan» y manos de mujeres hermosas, por añadidura.

A tan solemne aeto, correrá seguramente Almería entera, por lo que constituirá uno de esos acontecimientos que pasan a la Historia.

La ducha le será administrada a los acordes de un tango argentino, que ejecutará una banda de música, mientras las muchachas ejecutan al señor Jover.

Para asistir esta tarde al balneario, hay ya adquiridos gran número de asientos, en los dos automóviles que prestan servicio desde la Puerta de Purchena al establecimiento.

Que la ducha te sea, amigo Carlos, y... ¡quién la pillar!

Un reportero indiscreto

Emplead LA RADITA! LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

## Corrigiendo un ADUSO

Comprobado por el señor director de sanidad marítima, que del vapor Ebro, surto en nuestro puerto, se arrojaban al agua los residuos de sus depósitos de petróleo, ha dirigido a los consignatarios del mismo un oficio, interesándoles hagan saber a la detención que, en lo sucesivo, se abstengan en absoluto de verificar esa operación en la bahía, bajo apercibimiento de imponerles las sanciones a que haya lugar, en caso de reincidencia.

De la provincia

## FESTEJOS EN ALBOLODUY

En honor al Patrón San Roque, del pueblo de Alboloduy, se celebrarán durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual bonitos festejos seguros nos comunica nuestro particular amigo don Vicente de los Ríos Blanes.

El programa de fiestas es el siguiente:

Día 15.—A las cinco de la mañana Diana por la banda municipal, acompañada de gigantes y cabezudos; a dicha hora se lanzará gran número de cohetes y repique de campanas.

A las nueve de la mañana solemne procesión en honor del santo de dicho pueblo después de celebrarse la misa mayor.

A las seis de la tarde concierto musical por la banda mencionada, que interpretará un bonito y escogido repertorio. A la misma hora

elevación de globos y fantasmas.

A las nueve de la noche fuegos artificiales. A las diez se celebrará por la Sociedad teatral Bertini una magnífica función.

Día 16.—Por la tarde carreras de bicicletas con importantes premios en metálico. Carreras de burros. A las nueve de la noche segundo castillo de fuegos de artificio. A las diez función teatral.

Los días 17 y 18 se repiten varios de los festejos ya reseñados, quemándose por último una bonita traca valenciana.

## Cases y cosas

Antonia Jiménez González, de veintisiete años, señora, que vive en la calle de la Esperanza, dijo en la Comisaría que al entrar en su casa fué golpeada repetidas veces por Emilia Ruiz, que vive en la Rambla de Belén, la que además la cogió del pelo, arrancándole un mechón.

Cree es debido a haber hecho de comer al marido de la Emilia, de quien está separada la agresora.

También Eusebia Tristán Soler, que vive en la calle de Sta. Rita denunció que la misma individua le ha insultado y amenazado con pegarle porque lava la ropa a su marido.

Dióse parte al Juzgado municipal.

## DE CORREOS

Ayer llegó a esta capital una enorme cantidad de correspondencia, procediéndose inmediatamente a su clasificación por todo el personal de esta Administración.

Los oficiales de Correos, presididos por el administrador principal, señor Juarez, devolvieron ayer la visita al personal de esta Delegación de Hacienda, cambiándose con este motivo manifestaciones de afecto y simpatía por ambas partes.

Cumpliendo sus propósitos de normalizar el servicio inmediatamente, los carteros harán algunos repartos extraordinarios, a fin de que toda la correspondencia que de hoy mismo en poder de los destinatarios.

## Los médicos de la beneficencia

El director de la Casa de Socorro municipal, ha dirigido un atento oficio al alcalde, señor Esteban Navarro, preguntando a este cuál es su criterio en lo referente a si los médicos que prestan servicio en dichos establecimientos benéficos, pueden dejar o no sustitutos.

Ignoramos cuál será el criterio del alcalde sobre este particular, pero lo que hay que hacer, y esto si que no puede estar sometido al parecer del señor Esteban Navarro, por ser un precepto reglamentario, es ordenar cuanto antes que en la guardia de la Casa de Socorro, figuren un médico para los casos de urgencia a domicilio y otro para las atenciones del establecimiento.

## A nuestros lectores

Rogamos a los señores suscriptores reclamen en esta Administración cualquier deficiencia que noten en recibir el periódico, para corregirla inmediatamente.

# TELEGRAMAS Y TÉLEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

brief Pradal solicitando un mes de licencia.

—Factura de Federico Torres de cien pesetas por una bota y grifos para agua.

—Cuenta de Francisco López, de seiscientos doce pesetas por gastos ocasionados en el cementerio del Caño de Gata.

—Oficio del operario de la policía urbana Antonio Ruano Alméija, solicitando un mes de licencia.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Informe del inspector mecánico respecto al grupo hidráulico que está abasteciendo de agua al nuevo Matadero.

—Oficio del camillero de la Casa de Socorro Juan López, solicitando un mes de licencia.

—Moción del regidor señor Iribarne, referente al abastecimiento de aguas.

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno, solicitando que el Ayuntamiento designe un individuo que cuide de la instalación de bombas para el agua en el nuevo Matadero.

—Carta de los propietarios de la Casa Escuela de Artes y Oficios sobre adquisición del inmueble.

#### Sobre su embargo

El Juzgado de primera instancia de esta capital ha comunicado a la Alcaldía, que las 5047'92 pesetas que del contingente provincial tiene embargadas a la Diputación la sociedad Lebón y Compañía, deben ser entregadas a don Eduardo Moreno Nieto, procurador de la misma.

#### Sobre el mismo tema

La misma autoridad judicial ha comunicado al señor alcalde que quedan sin efecto las tres retenciones ordenadas contra la Diputación provincial, a instancia del procurador don Fernando Escobar.

#### Permiso

Don Fernando Piñero ha solicitado permiso para instalar un kiosco en el ángulo formado por la calle de Mariana y el convento de las Claras.

#### Solicitud licencia

El director de la prisión provincial a enviado al Ayuntamiento las cuentas del establecimiento, correspondientes al mes de Julio último, para su aprobación.

#### Noticias generales

El empleado de la policía urbana Antonio Ruano Alméija solicita un mes de licencia.

## Junta de Obras del Puerto

Presidida por el señor Iribarne y con asistencia de los vocales señores Fresneda, Elorrieta y Esteban Gómez, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se ponen a discusión los asuntos que figuran en la orden del día.

El proyecto de Reglamento modificado queda a informe de los señores Esteban y Elorrieta.

El escrito de don Francisco Oliveros Ruiz sobre reclamación de cantidad, se aprueba para elevarlo a la Superioridad.

El expediente de fallidos pasa nuevamente a la Agencia Ejecutiva para su rectificación.

Real orden aprobando el plan económico para 1923 a 1923

#### Enterados

Oficio del señor alcalde pidiendo autorización para celebrar festejos en el Parque de Alfonso XIII.

#### Concedida

Informe del ingeniero director en el escrito de la

Sociedad Lebón y Compañía. Aprobado.

Oficio del ingeniero imponiendo una multa a un guardamuelle.

Aprobada.

Expediente del primer quinquenio del empleado don Alfonso Muñoz, y oficio aprobando otro quinquenio al empleado don Tomás Capdevila.

Enterados.

Proyecto de reparación de averías del dique muelle de Poniente.

Aprobado.

Escrito de don Jerónimo Villalobos Gallardo pidiendo local para celebrar subastas de barriles de uvas.

Aprobado.

Contrato de la draga y actas de recepción de la misma y demás documentos.

Aprobado.

Estado de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios de la Agencia Ejecutiva y derechos de superficie, básculas, grúas, etcetera y de los presupuestos.

Aprobado.

Proyecto reformado del trozo tercero del Andén de Costa de Poniente.

Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa de julio último.

Aprobada.

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

## DEPORTES

### PELOTARISMO

Extraordinario será el partido que hoy domingo y a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Frontón Vizcaíno. Constará de sesenta tantos y para su conquista Casas y Asensio, vencedores el domingo anterior, tendrán que habérselas con Cañadas y Rodríguez, este último notable y afamado pelotari alhameño que cuenta en Almería con muchos partidarios y distinguidas amistades.

Como la combinación de pelotaria es de lo mejorcito, el Frontón no dará cabida al numeroso público que a él habrá de acudir, dado el entusiasmo y la afición que hay por este deporte.

\*\*\*

Aunque en el programa anunciador de festejos no figuran, es positivo que habrán de celebrarse dos magníficos partidos de pelota entre jugadores alhameños y de esta capital.

Los partidos tendrán lugar en las siguientes fechas y en ellos alternarán:

Día 25.—Rodríguez y Muñoz (de Alhama), contra Casas y Asensio.

Día 26.—Muñoz, Rodríguez y Carmona (de Alhama), contra Buendía, Cañadas y Muñoz López.

Ambras jugadas constarán de sesenta y setenta y cinco tantos respectivamente y se concederán dos premios por el arrendatario del Frontón.

Y por hoy basta.

#### FALTA

## SUBASTA

El día 21 del actual, a las once de la mañana y en la Notaría de don Francisco Rico, se venderán en subasta voluntaria las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y con jardín situada en esta ciudad en la calle del Conde de Ofalia número 32.

Una finca situada en la Vega del pueblo de Rincón que se compone de cuarenta y seis tahullas y trescientas noventa y siete varas, todas de riego y catorce tahullas de ellas puebladas de naranjos en plena producción; existiendo dentro de la misma dos casas cortijo.

Otra casa de dos pisos si-

tuada en el pueblo de Rioja en su plaza, marcada con el número 2.

El pliego de condiciones y los títulos de las referidas fincas están de manifiesto en la notaría para que puedan ser examinados.

La casa de la calle del Conde de Ofalia en esta ciudad se puede ver todos los días de 4 a 7 de la tarde.

## BAÑOS DIANA

Conciertos todas las tardes de seis a ocho por una expléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Balneario.

## Vida religiosa

### SANTEROL Y CULTOS

Día 13.—Domingo X después de Pentecostés (Sem), Ss. Hipólito y Casiano mrs.—Ntra Sra. Refugio de Peñadores.

S. Juan Berdinans conf.; Centola, Elena de Burgos, mrs.; Radegunda, reina.

La Misa y oficio divino son de expresa Domingo de Domingo de Semana Santa.

Cuarenta horas.—En la iglesia del R. C. de las Puras.

A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne;

a las seis, Santo Rosario, estación, ejercicio del jubileo, bendición y reserva.

Mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Horas de Misa.—Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas a las seis y seis y media, siete y siete y media, y a las nueve la misa mayor con diáconos.

Sagrario.—A las siete, y a las ocho la parroquial con explicación del Evangelio; a las once en la capilla del Carmen.

San Pedro.—Misas rezadas a las ocho, once, doce y una de la tarde. A las nueve, la parroquial, con explicación del Evangelio. A las diez, catequesis para párvulos y adultos.

Santiago.—Misas rezadas a las siete, ocho, diez y once. A las nueve, la parroquial, con explicación del Evangelio. A las once y media, catequesis.

San Sebastián.—Desde las seis, de hora en hora, hasta las once.

San José.—A las siete y ocho y media.

San Antonio.—A las seis y a las ocho.

San Roque.—A las siete y a las nueve.

Santo Domingo.—A las seis, de media en media hora, hasta las nueve, a las diez y a las doce.

Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco y media, de hora en hora, hasta las diez y media.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a las siete y media de la tarde.

## Noticias generales

### Movimiento de viajeros

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros, que se hospedan en los hoteles que se expresan.

H. Simón.—Entrados: Don León Fernández, de Granada.

H. Continental.—Salidos: Don Vicente Morales, para Almería.

H. Central.—Entrados:

Don Vicente Socades y don Angel Trallero, de Madrid.

H. Comercio.—Entrados: Don Bernabé Marín,

Salidos: Don Rafael Escobar, para Granada.

H. Suizo.—Entrados: Don Jacinto Ramos, de Uleila; don Miguel León, de Rágol; don Francisco Navarro, de Canjaya; don Avelino González y don Francisco Baeza, de Feliz.

H. La Perla.—Entrados: Don Pedro Ramos, de Naci-

miento; don Francisco Aguirar y don Francisco Seria, de Granada; don Miguel Rocío de Baza; don Antonio Gómez, de Cabo de Gata; don Pedro y don Antonine Reyes, de Ocaña; don Antonio Lara, de Córdoba; don José Torres, y don Julián Morales, de Jaén, don Federico Salinas, de Madrid.

señor Sánchez Guerra será

para acompañar al rey que

desea visitar el territorio.

jarras amigas de Beni-Ba

y Beni-Said y un regi

miento de Geta.

El general Palou desem

peñará la inspección de la

primera, quinta, sexta, sé

ptima y octava brigadas, re

sidiendo preferentemente en

Dar Druis.

El general García Aldave

se encargara de la inspe

ción de la segunda, tercera

y cuarta brigadas, y será el

jefe de los servicios de la re

taguardia, y se encargará

del despacho de los asuntos

de la Comandancia general

durante la ausencia del ge

neral Ardanaz.

**Consejo de ministros**

El lunes se celebrará Con

sejo de ministros, marchan

do después el señor Galde

rón a Palencia donde perma

necerá tres días.

**Bergamín a Santander**

Ha marchado nuevamente

a Santander el señor Berga

mín.

Despidiéronse en la esta

ción el presidente y los mi

nistros.

**Sánchez Guerra y Pinies**

Después de despedir al se

ñor Bergamín, celebraron

una extensa conferencia el

presidente, y el ministro de

la Gobernación.

**Dice el ministro del Trabajo**

Al hablar con los periodis

tas el

# SEGUROS MARITIMOS La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

**SALVADOR LOMERO E HIJO**Paseo del Príncipe, núm. 10  
ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

**FRANCESCA**

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Agosto de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**Buenos Aires**

Con escaleas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 390 pesetas incluidos impuestos**

MEDIO 205

CUARTO 112,50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Nota.—Se expedirán billetes de llanura para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

**M. BERJON.-Boulevard, 59****SERRINES DE CORCHO**

BARRILES DE PINO ESPECIALES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Madera de Oporto Maderas Gallegas

Arcos Catalanes Puas y Varas

SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Barrios Cerdas, 18 - ALMERIA**Múgica, Arellano y Comp.**

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidores de Abonos, Guadañadoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trillas y Trilladoras, Aventadoras, Cortaforajes, Trituradores a mano, a maquinaria y motor, Pulverizadores, Azufreadores, Bombas de todas clases, Piscadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riogordo.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrero, 3.

**LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR****VENTAS A PLAZOS**Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:  
**O REIS, S. A. — PALMFS. NÚM. 12 — BARCELONA**

Sucursales: Madrid, Hontalba, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18.—Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de MURCIA JAEN Y GRANADA:  
**MANUEL GONZALEZ AYUSO****Liquidación**A partir del día primer de Agosto la Casa Castillo liquidará a precios de costa todas sus existencias no comprendidas en la sección Sastrería y Camisería.  
En Camisas, Corbatas, Cuellos, Puros, Tirantes, Ligas, Bastones, Paraguas, Medias y Calcetines que sea por ciento de rebaja.

Paseo del Príncipe, 22.—Almería

**BARRELES**en corte de Oporto (Portugal)  
Calidad especial - extraSe advierte a los Señores, almaceneristas de barriles en corte al por mayor, y exportadores de avas, que ha llegado a este puerto el primer cargamento de barriles marca **E. S. P. de Benfim da Silva Pinto & C° de Oporto** que tanto aceptación tienen en este mercado.Esta calidad de barriles, por el especial cuidado que se tiene en la elección de madera, esmerada fabricación de dulos y fondos, por sus buenas condiciones para el trabajo de ellos, ofrecen la garantía a los barilleros de poder hacerlos en el menor tiempo y sin desperdicio de dulos, y a los **parraleros y exportadores** la mayor garantía para la buena conservación de los frutos.

Este cargamento ha llegado en el velero «ALIANZA».

Para más detalles dirigirse al receptor

**FRANCISCO ROMERO**  
ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA**Gran Revolución Económico-Social****Los Amigos Previsores**

Asociación Nacional Cooperativa de Crédito

Quien paga alquiler, pierde su dinero

Suscribiéndose hoy mismo a esta entidad, se verá libre del casero en corto plazo y no pagará nunca más alquiler, plaga que pesa sobre las clases modestas y les consume todos sus recursos, y que podemos abolir sólo con voluntad.

**QUERER ES PODER**

Domicilio social: Puerta del Sol, 5.-MADRID

En Almería: Plaza de San Sebastián 5 (H. Comercio)

Despacho, de nueve a una

**VAPORES CORREOS FRANCESSES**

De la Société Generale de Transporte Marítimes a Vapeus y Líey Latino

Se viajará rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

CORDOBA saldrá de Almería el 13 de agosto de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA:** Un entero 395 pesetas incluido impuestos

Un medio 205,00 &gt; &gt; &gt;

Un cuarto 110,00 &gt; &gt; &gt;

Estos vapores admitirán paraje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agota siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos vapores, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tiene baños salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comedia a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitar con tiempo. Los menesteres de paraje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consigártelos. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe

**Export Bier****Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estremecimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten fármacos a quien los pida.

**RODRIGUEZ BOCI**

Asistencia a partos

Consulta especial de maternidad

**MOTORES "CROSSLEY"**  
para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.  
Mas de 4000 instalaciones  
funcionando en España.  
A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

## INTERESANTE A BARRILES Y PARRALEOS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a titulares del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

**SALORT**

Son fabricadas con las mejores maderas  
Son de perfecto aserrado  
Son de excelente color  
Son los que dan mejor resultado  
Son los que dan mayor rendimiento  
Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle paño al  
contado nejo a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la  
cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES  
MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA

Gázares en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Sucursal de Almería:

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

## MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS  
que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.  
Apartado 584. MADRID.

## Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 8 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia, las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Cerburo, Símil legítima de alísica, Agua de Vichi Hospital, irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vende a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

**EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**  
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES  
DE  
**FRANCISCO MORENO FERRER**  
CONDE OFFALIA, 22.—ALMERÍA

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, 4

## Grandes almacenes de San José

de Juan Morata — Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombreros rebaja de precios en todos los laticios. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

## Vapores "Gironella"

**SARNA**

El magnífico y rápido va por TRINI saldrá el 13 de los corrientes para Alicante y Barcelona.

El vapor Ramón saldrá el 14 de los corrientes para Motril, Algeciras y Málaga.

Para más informes, su designatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

«Andénico Merlín». Es el único que sale sin bate, 3 pesos. Merlín. Vino de C. Cristóbal Fernández Rivas, J. Vizcaíno, Federico Larice, Agente exclusivo les agencias British Consignación. Bruch, 49. BARCELONA.

Tratamiento de las enfermedades de muela, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

## Ha llegado

En la bodega G., Granada 90 encontrará el público vino de Albuñol legítimo de mesa a 0,60 el litro y 9 pesetas arroba a los particulares.

De este vino no se surte a ningún establecimiento.

Se venden vasijas vacías para vino.

## Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Eduardo Cano Pérez del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

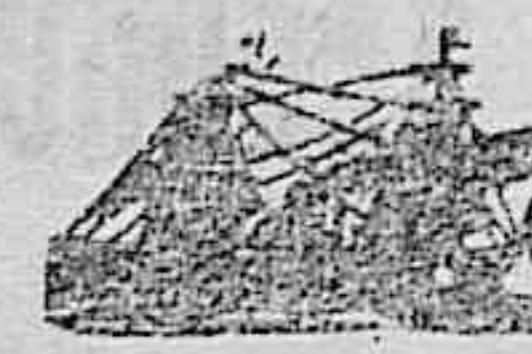
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez, /

**MIRADOR**  
Café, Helados, Refrescos  
y Servicio de Repostería  
ESPECIALIDADES DE LA CASA  
**CEERVEZA ESTRELLA ROJA**  
y el Higiénico Líquido QUINA-MOMO  
Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)  
Terraza en la Alameda dominando el : : : : :  
: : : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.  
PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

## Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios diarios por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día.  
Salidas de Almería, Málaga, Ceuta, Melilla, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.  
Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.  
Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.  
Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LÍNEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA quincenal entre Barcelona-Canarias:  
Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.

Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LÍNEA entre Barcelona-Génova:  
Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona. — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.  
PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Se reciben en la Administración de  
**DIARIO DE ALMERIA**,  
esquelas hasta las 4 de madrugada.

## L' UNITE

### C. DE SEGUROS MARITIMOS

A PRECIOS REDUCIDOS

Informes, JOSE VERDEJO ACUÑA

Rostrico 3

## VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explazadas de Gérgal, de uva pura, se venden casada

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

## -SARNA- PICORES

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

## ACAROI

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antiepíticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPIRURINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

## Dr. Komani

## Enfermedades de los ojos

De la Sociedad Española de oftalmología.

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Entremedades del aparato respiratorio y del corazón.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8.

Medicina instalación RAYOS X.

Terriza, número 15.

Consulta de 2 a 4

y de 8 a 5.

**Grandes almacenes de San José**  
de Juan Morata — Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombreros rebaja de precios en todos los laticios. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO